



Resultado evento de adjudicación 423

012/2025

Jueves 16 de Enero 2025

At'n:
Director General
Gerente General
Gerente Conauto
F&I Conauto
Asesor de Venta

En cumplimiento a los lineamientos que nos rigen, estipulados en el Reglamento de Sistemas de Comercialización y bajo el permiso SEGOB A-0011-2022 otorgado por la Secretaría de Gobernación, por este medio hacemos extensiva la información de **resultados de adjudicaciones por sorteo de acuerdo con el orden secuencial del acto No. 423, celebrado el pasado jueves 16 de enero en Av. Mariano Escobedo No. 498, piso 8, Col. Anzures, C.P. 11590, México, CDMX.**

Es necesario que los clientes adjudicados en este acto notifiquen la forma de pago elegida dentro de los 8 días naturales a partir de esta publicación en el gestor documental (SIR) utilizando el **formato anexo 058/2013-1** y copia de identificación oficial del cliente.

También deberá enviarse escaneado al momento de la evaluación de crédito junto con la demás documentación para su análisis; de no enviarse o no presentar el cargo solicitado se considerará como "no procesable".

Los clientes que no acepten la adjudicación deberán notificarlo con el **formato anexo 058/2013-2** y copia de identificación oficial del cliente; este también deberá ser enviado al gestor documental (SIR) antes señalado dentro de los 8 días naturales posteriores a esta publicación, de no ser así se dará por aceptada y no se podrá cancelar posteriormente.

Esperando que esta información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VICTOR PADILLA CUEVAS

Gerente de Operaciones